



República

Franqueo
conce-
tado

Año III.—Número 359

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Sábado 9 Septiembre 1933

SOCIOLOGICAS

El concepto del trabajo

Es esta una cuestión tan importante, que una vez resuelta con un criterio justo e independiente, se encuentra solución para una gran parte de los problemas más difíciles de la vida.

Y en esto, como en otras muchas cuestiones, es preciso deplorar que las enseñanzas religiosas hayan ejercido tan fatal influencia en los destinos humanos. Porque se ha dicho a los hombres que debían trabajar para cumplir una condena, y que el trabajo es una expiación. Se les ha enseñado que el trabajo es la consecuencia de una falta cometida por el primer hombre, y que Dios, pesados de haberlo creado, ya no podía destruir su obra, se había complacido en amarrarle, como un criminal, a la pesada roca del trabajo. Se ha enseñado, además, que el trabajo es el estigma marcado en la frente de todo hombre, como recuerdo de su prevaricación.

¿Qué impiedad! Pues si el trabajo es signo de inamía, si es un castigo impuesto para demostrar la existencia de un delito, ¿cómo es que trabajan todos los seres, hasta los que son incapaces de delinquir?

La molécula de carbono que se combina con la de nitrógeno y que en misteriosas atracciones y repulsiones llega hasta los brillantes pétalos de la flor; la gigantesca cascada que se desprende de escarpadas rocas, descomponiéndose entre sus transparentes olas los delicados colores de la luz; el mineral que busca al mineral para combinar químicamente con él; la planta que crece, el pajarillo que canta, el harpa que suspira, el rayo que surca los espacios, la aurora que brilla, el meteorito que cruza por el horizonte; todo lo que se mueve, todo lo que vive, no trabaja?

¿Y que expiación es esa que se impone a la molécula y al átomo, a la flor y al pajarillo, al mineral y a la planta?

Si en la vida, todo es trabajo, movimiento relación entre fuerza y materia; si todo se agita, todo se mueve bajo la influencia de eternas leyes, en tal caso, todos los seres trabajan: ¿dónde está el delito que han cometido? ¿dónde la falta por la cual se les somete a eterna expiación? Si el trabajo no es otra cosa que el cumplimiento de una maldición lanzada por Dios, entonces la tierra, el Universo, cuando se agita y vive, está maldecido y proscrito por el mismo que lo crió. Entonces la tierra es el infierno, la tierra es cárcel, el Universo es un patíbulo inmenso donde todos los seres son sometidos al martirio de la expiación.

¡Apartemos la mirada de estos absurdos desconsoladores! ¡Leamos con alegría los títulos de nuestra dignidad, la ejecutoria de nuestra grandeza, escrita por la filosofía! No trabajamos como forzados, como condenados, no; trabajamos porque vivimos; porque el trabajo es condición esencial y manifestación de toda vida.

La vida misma no es otra cosa que trabajo. Desde el momento en que cesó el trabajo de renovación en la célula, la vida orgánica desaparece; desde el momento en que cesa el trabajo químico entre las moléculas del mineral, ésta deja de existir. Trabajamos porque vivimos, porque es imposible la vida sin el trabajo. Nuestra inteligencia vive

porque discurre, porque analiza, compara, investiga; nuestro brazo vive porque sus músculos se distienden y se dilatan constantemente; nuestra existencia es posible porque nuestros pulmones y nuestro corazón trabajan sin cesar. Suprimir el trabajo en todos los órdenes es suprimir la vida; he aquí porque trabajamos. Entonces, ¿cómo ha de ser una expiación ni una maldición el trabajo? Al contrario; el trabajo es la condición de la grandeza de todos los seres, porque es la condición de su vida; aquel es más grande, más admirable, más bueno, más perfecto que trabaja más, que utiliza sus facultades y realiza la ley de su existencia.

¿Cuál es la planta más lozana, cuál la flor más aromática o brillante; la que se desarrolla pobremente en un terreno árido, o la que crece fecundada por las aguas y por los rayos del sol? La segunda, sin duda. ¿Por qué? Porque en ella se realiza mayor suma de trabajo de germinación y de vida.

¿Cuál es el hombre más estimado en las sociedades, más admirado por sus conciudadanos? ¿el holgazán inactivo e ignorante, o el sabio infatigable, el investigador que no se cansa en sus elucubraciones a través de la ciencia? ¿El segundo? Pues si esto es innegable, ¿cómo puede ser una maldición ese trabajo que ennoblece, dignifica y eleva al hombre?

LUIS UMBERT

Ciudadanos: Los monarquistas reaccionarios, entre los que abundan los capitalistas, propietarios y comerciantes, están haciendo una guerra sin cuartel contra la República, contra la democracia, contra el proletariado.

En todos sus actos y en todas sus actitudes lo demuestran. Nosotros, los republicanos, debemos estar siempre ojo avizor y corresponder a ese boicot a la medida de nuestras fuerzas.

¡Favorecer a nuestros afines, es un deber, como lo es el de fomentar e incrementar la prensa republicana!

¡El republicano que favorece a la prensa reaccionaria con perjuicio de la republicana, no demuestra su ideal! Desconfiad de él.

En Teruel sólo existe un periódico netamente republicano: REPUBLICA. Suscribirse y propagarlo es una obligación moral de todos los republicanos sin distinción.

Banda municipal

Programa del concierto que dará mañana domingo, a las diez treinta, en la Glorieta de Galán y Castillo:

1.ª PARTE

- 1.º «Félix Colomo», pasodoble. J. M. Gardo.
- 2.º «Ideal», vals.—J. Balart.
- 3.º «El molino en la selva», capricho.—Elimberg.

2.ª PARTE

- 1.º «Retreta austriaca».—Kélez Bélez.
- 2.º «Raymond».—A. Thomás.
- 3.º «El debut de la Patro», pasodoble.—R. Calleja.

Anuncie usted en REPUBLICA

Manzanera, pueblo ideal

Ha pocos días, acompañando al que entonces era gobernador civil de esta provincia señor Palencia, visité Manzanera. Hacía ya tiempo que no pisaba este simpático pueblo para mí siempre grato y hoy más que nunca, por haberlo encontrado en unas condiciones de limpieza que es un alto ejemplo a imitar por casi la totalidad de pueblos de la provincia.

Aun siendo un pueblo ricamente aragonés, con sus casas bien blanqueadas parece un pueblo andaluz o también un pueblo de los fronterizos a Portugal en Extremadura, como Olivenza.

Y es así porque su celoso Ayuntamiento tomó no ha muchos tiempos el plausible acuerdo de obligar al blanqueo del exterior e interior de las viviendas. En los casos de negativa, no frecuentes, la brigada municipal es la que lo hace pasándole la factura, claro está, al *ciudadano* que dejó incumplido lo ordenado.

Sus calles limpiísimas no nos recuerdan, desgraciadamente, otros pueblos de la provincia. Tampoco nos recuerdan, ello es de lamentar, está heroica y siempre heroica ciudad de los Amantes.

Sus casas señoriales, con su arquitectura respetada, me dieron la sensación grata de que estaba en un pueblo culto que estima y conserva lo tradicional.

Sus típicos portales de sus vetustas murallas siguen en pie. No por ello el pueblo no crece, sino que el extenderse deja en su interior bellos recuerdos del pasado. No por ello se olvida el presente que nos lo recuerda las primorosas fuentes construídas en sus numerosas plazas.

Además sus moradores, siempre atentos acogen al turista con complacencia manifiesta, con cariño, con agrado. Consecuencia natural es que la colonia veraniega en el presente año, ha sobrepasado la cifra de dos mil personas. Porque no le explotan. Se conforman con honradas ganancias, que ven aumentadas con el aumento de turistas.

Al salir de este pueblo, pienso lo agradable que sería que todos los pueblos españoles fueran como éste: limpios, confortables, acogedores y que supiesen estimar, conservar y aprovechar sus bellezas artísticas y naturales de nuestra pródiga naturaleza. Está lo es en grado sumo en Manzanera con sus soberbios pinares. Aquellos bosques de la fuente de «El Gavilán» son incomparables. ¿Y quién no recuerda el famoso pino de «Perruca»! A su sombra se ama la vida.

Además tiene un magnífico balneario de moderno confort, «El Paraíso», inaugurado este año y ya insuficiente. Sus aguas medicinales

sólo son igualadas por sus similares a las de Cestona.

Manzanera, honra a nuestra provincia. Por eso merece la mayor atención de todo buen turolense, como dice muy bien el señor Sancho Almiñana en su reciente artículo publicado en estas mismas columnas.

Vaya un aplauso sincero a todos los que han procurado hacer de Manzanera un pueblo ideal, un pueblo que vive con su propio esfuerzo sin verse obligado a aguantar señores caciques, que afortunadamente no tiene, pues siempre fueron, son y serán una rémora en el progreso de los pueblos.

Y para terminar, una idea: creo sería conveniente el que los señores ediles del Ayuntamiento de esta villa mentada heroica, siempre heroica y no limpia ciudad de Teruel, pasasen un mes en Manzanera de «veraneo en otoño», claro está que pagándose ellos la estancia, para ver si volvían con ideas renovadoras y en su rostro reflejada la alegría del descanso.

O también que el Ayuntamiento de aquella villa, radical socialista por cierto, venga a ésta a regir los destinos de nuestro Municipio, por los siglos de los siglos.

Amén.

KAVROSKY

CUPON REGALO

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completamente gratis a todo el que nos mande una fotografía : : : y este cupón : : :

CASA ROTCEN

Apartado de Correos, 445
VALENCIA
Precios increíbles para profesionales : : : : sionales : : : :

POSTAL

A ROMA

«Jóvenes católicos, a Roma». Así rezan los anuncios de la próxima peregrinación. «A Roma, para postrarse ante el Papa y pedirle que salve a nuestra desgraciada España.»

Cuando nuestro país padecía bárbaras persecuciones y se hundía nuestro poderío, vendido burdamente por la familia borbónica, no se iba nunca a Roma a pedir la sal-

vación de nuestra desgraciada España. Sólo cuando Moret, Canalejas y Romanones hicieron, por exigencias de la llamada política liberal, algunos pinitos anticlericales, resultó que España empezaba sus desdichas. La felicidad de nuestra querida patria, según las piadosas legiones que dan, de vez en cuando, unos jipios en Roma, depende de que seamos o no súbditos de la Iglesia.

«Jóvenes católicos, a Roma», sigue rezando la convocatoria. «Todos a Roma». Sin olvidar que el viaje cuesta 1310 pesetas. Muy barato para el que deja en casa otras 1310 para sus gastos del mes corriente. ¿Pero y los jóvenes católicos que no disponen de dinero? ¿Ha de condenarse a que no vean el Papa?

Nadie ha pensado en eso, y es pensar si de lo que se trata es de que salvemos el alma. Hay que organizar romerías populares, gratuitas a Roma, costeadas por los católicos ricos, con el fin de que no siga siendo la fortuna la única que permita, en su grado máximo, los goces de la religión.

Porque si el dinero de España lo tienen los católicos y lo tienen sólo para fundar diarios se realizará en ellos implacablemente la sentencia bíblica del poderoso, la aguja y el camello, que no hace falta repetir.

Relojería y Taller de Reparaciones

DE

JOSE FORTEA

Calle Ramón y Cajal, 38

(Antes San Juan)

— TERUEL —

Partido Republicano Radical Socialista

AVISO A LOS CENTROS DE LA PROVINCIA

Habiendo recibido los carnets de socios hacemos presente que pueden hacer sus pedidos al administrador del Comité provincial don Mariano Aguas. El precio de cada uno es de cincuenta céntimos.

«Academia Turolense»

Preparación del Magisterio. Cursos. Ingreso Normal. Oposiciones. Clases orales. Correspondencia.

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

Cámara oficial de Comercio e Industria de la provincia de Teruel

CONCURSO

Por el pleno de esta Cámara se acordó la creación de una Escuela preparatoria para ingreso en la Academia Mercantil, regida por un maestro y la provisión de la vacante de la Academia Mercantil del cargo de profesor. Para cubrir dichas plazas se abre concurso que terminará el día 20 septiembre próximo, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Los solicitantes de la plaza de profesor de la Academia Mercantil deberán estar en posesión del título de profesor mercantil o de certificación de haber terminado los estudios.

Los solicitantes de la plaza de maestro de la Escuela preparatoria, del título de maestro y en su defecto certificación de estudios.

2.º En la resolución del concurso para la provisión de la plaza de profesor de la Academia, se tendrán en cuenta, además de los títulos de los solicitantes, los méritos y servicios de carácter oficial.

En la resolución del concurso de la plaza de maestro de la Escuela se tendrá en cuenta los méritos y servicios, y en ambos casos serán apreciados libremente por el pleno de la Cámara.

La Cámara apreciará las condiciones de cada concursante a dichas plazas y resolverá en la forma que crea conveniente sin que su resolución pueda ser objeto de apelación alguna.

3.º Los nombramientos se entenderán hechos por el curso que empezará el día 1.º de octubre del corriente año y terminará el día 30 de junio de 1934.

4.º Los sueldos fijados son: el de 1.500 pesetas anuales para el cargo de profesor de la Academia Mercantil y el de 1.000 pesetas anuales para el maestro encargado de la Escuela preparatoria, cobradas dichas cantidades por mensualidades vencidas.

Las instancias y demás documentos deberán ser presentados en la Secretaría de la Cámara, los días hábiles de cinco a ocho de la noche, hasta el día 20 de septiembre inclusive, fecha en que se cerrará la admisión de solicitudes.

Teruel 31 de agosto de 1933.— El Presidente, Isidro Salvador.

Estar suscrito a

República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

Lea República Lea usted República

La gente se divierte

FIESTAS EN VARIOS LUGARES

Ayer la Casa de Beneficencia celebró su acostumbrada fiesta anual. Con este motivo, los acogidos adornaron la entrada de la Casa.

La noche anterior se celebró una verbena, amenizándola la Banda provincial que tan acertadamente dirige el señor Soler.

Ayer los acogidos fueron agasajados con una comida extraordinaria.

Por la tarde hubo disparo de cohetes, lanzamiento de globos grotescos y un divertido espectáculo taurino, en el que abundaron los trompazos y los revolcones.

Las autoridades, que asistieron a esta simpática fiesta, fueron obsequiadas.

También los barrios de Andaquilla y Judería celebraron ayer su fiesta.

Por la noche hubo bailes, que se vieron muy concurridos, sin que hubiera que lamentar incidentes desagradables.

Una horrorosa tormenta deja en la miseria a los labradores de Huesa del Común

Huesa del Común.—Sobre este pueblo descargó una horrorosa tormenta, por cuya causa se desbordó el río «Aguil», inundando todas las huertas, destrozando las hortalizas y unos muros en construcción.

La población labradora ha quedado en la miseria; tan es así que el Ayuntamiento ha celebrado una reunión extraordinaria, acordándose destinar la mayor cantidad posible para socorrer a los damnificados.

También se solicitan auxilios de la Diputación y del Gobierno.

Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 24.4 grados.

Idem mínima de hoy, 15.

Dirección del viento, E.

Presión atmosférica, 685.9

Recorrido del viento, 18

Anuncie V. en REPUBLICA

Las subsistencias y sus precios

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

Aceite litro	1.90	PESCADO	
Arroz corriente . . . kilo	0.60	Merluza kilo	5.00
» Corell »	0.80	Sardina »	1.50
» Matizado »	0.60	Salmonete »	0.00
» Bomba »	1.20	Besugo »	2.50
Azúcar »	1.60	Luz »	3.00
Café Torrefacto . . . »	10.00	Voladores »	2.50
» natural »	12.00	Calamares »	0.00
Judías Barco »	1.60	CARNES-lanares	
» Pinet »	1.20	Carnero »	4.00
» Bolos »	1.20	Cordero »	4.00
» del Pilar »	1.60	Cabrillo »	4.00
Garbanzos 1.ª »	2.40	Oveja »	3.66
» 2.ª »	2.20	CARNES-cerda	
» 3.ª »	2.00	Lomo »	6.00
Chorizos doc.ª	2.80	Magra »	5.00
Bacalao kilo	2.00	Costilla »	4.00
Sardinas lata	2.50	Tocino entrvd.ª . . . »	3.60
» decuba doc.ª	0.50	» blanco »	2.80
Jamón kilo	14.00	CARNES-vacuno	
Manteca Vaca »	10.00	Ternera 1.ª »	5.40
» Cerdo »	3.60	» 2.ª »	5.00
Huevos doc.ª	1.70	» 3.ª »	4.00
Gallinas una	8.00	» 4.ª »	3.00
Jabón corriente . . . kilo	1.10	FRUTAS	
» Lagarto »	1.30	Manzanas »	0.60
Patatas »	0.20	Uva moscatel »	0.00
VERDURAS		Naranja Conte »	0.25
Acelgas manj.º	10 y 5	Peras »	0.00
Borracha »	00.00	Mandarina »	0.60
Escarola »	10 y 5	Plátanos doc.ª	2.20
Lechuga »	15 10 y 5	Tomates kilo	0.00
Judías tiernas . . . kilo	0.00	Pimientos colorados »	0.00
Cebolla »	10 y 5	Pimientos verdes »	0.00

Gobierno civil

VISITAS

El gobernador recibió las siguientes:

Comisión de Alfambra, don Benjamín Asensio, comisión del Comité Radical, don Félix Marteles, de Santa Cruz.

El señor Cenamor nos manifestó que carecía de asuntos noticiables.

AUTORIZACIONES

Se autoriza la celebración de dos novilladas en la ciudad de Alcañiz en los días 10 y 12 del corriente.

Cartelera de espectáculos

Teatro Marín.—Mañana domingo inaugura la temporada esta acreditada sala de espectáculos con el estreno de la película totalmente hablada y cantada en español «Amores de Buenos Aires» y en beneficio del público regirán precios populares.

Salón Parisiana.—Se rodará «La mujer X» y «Monerías» por Charles Chasse. Ambas habladas en español.

El deber de todo afiliado es leer y propagar REPUBLICA

Movimiento demográfico

DEFUNCIONES

Pascual Alpuente Yuste, de 57 años, a consecuencia de embolia cerebral. Calle Valencia, 4.

José Punter Calpe, de seis meses, a consecuencia de bronquitis aguda. San Julián, 24.

Diputación

Anoche celebró sesión la Junta Administrativa.

De los acuerdos adoptados daremos cuenta en nuestro próximo número, por no disponer de espacio en el presente.

Propague «República»

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	65'50
Exterior 4 por 100	81'00
Amortizable 3 por 100	71'50
» 4 por 100 1908 c/ impuesto	00'00
» 4 por 100 1928 s/ impuesto	86'75
» 4 1/2 por 100 1928	89'50
» 5 por 100 1917	87'00
» 5 por 100 1920	90'75
» 5 por 100 1927 c/ impuesto	85'00
» 5 por 100 1926	98'00
» 5 por 100 1927 s/ impuesto	98'00
» 5 por 100 1929	97'75
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	202'00
Ferrovial 5 por 100	95'50
» 4 1/2 por 100	87'00

CÉDULAS

Caja de Emisiones 5 por 100	00'00
Banco Hipotecario 4 por 100	84'00
» 5 por 100	91'00
» 5 1/2 por 100	98'20
» 6 por 100	101'00
» Crédito Local 5 1/2 por 100	81'25
» 6 por 100	00'00
» Inteples 5 por 100	83'00
» 6 por 100	00'00

ACCIONES

Banco Hispano Americano	142'00
» de España	532'00
» Hipotecario	000'00
» Español del Río de la Plata Pesetas	00'00
Chade	000'00
Azucareras ordinarias	00'00
Petróleos	000'00
Telefónicas preferentes 7 por 100	107'50
» ordinarias	000'00
Explosivos Pesetas	000'00
Nortes	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	000'00

OBLIGACIONES

Trasatlántico 6 por 100 1920	00'00
» 6 por 100 1922	00'00
Chade 6 por 1000	103'00
Telefónicas 5 1/2 por 100	90'50
Azucareras 4 por 100	00'00
Salto del Alberche 6 por 100	94'25
Central de Aragón 4 por 100	00'00
Nortes 3 por 100	00'00
Madrid-Zaragoza-Alicante 3 por 100 Pesetas	234'00
Ayuntamiento de Teruel 6 por 100	00'00

MONEDAS

Franco	46'85
» Belgas	166'975
» Suizos	231'775
Liras	63'30
Libras	38'40
Dollars	8'46
Reichsmark	2'85

DEL MAGISTERIO

Los cursillos Ojo con los caciques

Constituidos los Tribunales se efectuó la designación de cursillistas que corresponden a cada uno de ellos, figurando el primero con 128 y 124 el segundo.

Completaron los expedientes los cuatro cursillistas que faltaban, señoras doña Joaquina Hernández Artigot, Ernestina Miguel Sánchez, Adoración Navarro Sánchez y Rogelio Rivera Rivera.

Los cursillistas han sido convocados para el día 11 del actual en el Instituto de segunda Enseñanza de esta población.

La dirección general de primera Enseñanza, comunica al Consejo provincial, quedan autorizados los maestros interinos cursillistas para dejar debidamente atendida la escuela por personal seglar por el tiempo que actúen en los ejercicios



fijador lorás
SUJETA DA BRILLO AL PELO EVITA SU CAIDA
DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
PRECIO 1 PTA.

Lea V. República

Esta misma soberbia ha hecho que se cierren las puertas de sus casas a los pobres mendigos que a ellas van a pedir limosna, que sea objeto de escarnio la minoría Radical Socialista y que para mortificar a sus enemigos hagan burla de los individuos que la componer y con refrescos y vermouth se aumenten las juergas para demostrar su satisfacción.

¡No más vejaciones! Hemos llegado al final. Date cuenta de la manera que tienen de obrar, de las falsedades que cometen, de que siempre van en contra tuya, que no toleran más que sus ideas y verás que son genre sin corazón y sin entrañas que quieren subir a tu costa y, una vez arriba, humillarte con su soberbia y sus dineros, hacerte creer que son unos superhombres y que les debes obediencia y respeto como si fuesen dioses y que no puedes opinar sino lo que quiera el «señorito».

Nada más, ciudadano de Rubielos, perdoname que te indique una vez más que es tu hora, la hora de las reivindicaciones y de la justicia, no des tu brazo a torcer; fijate en los derechos que tienes y no toleres que unos hombres mangoneen a su antojo lesionando tus intereses, que son los del pueblo. La República te ayudará en contra de esos caciques reaccionarios.

La hora de la justicia ha sonado. Se constante y vencerás.

UN DESCAMISADO.
Rubielos de Mora 6-IX-33.



Anuario General de España
(Bally-Balliere - Riera)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4
MÁS DE 8.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Poblaciones de España
Todo el Comercio, Industria, Profesiones, etc., etc. se encuentran en este libro
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (menos de portes en toda España)
EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE FICHA UNA BUENA
Anuarios Bally-Balliere y Riera Reunidos S. A.
Enrique Granados, 60 y 62 - BARCELONA

Lea V. República en República

IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público, que a partir de esta fecha regirá la tarifa de precios que se han de aplicar a los anuncios que se publiquen en este periódico, y que es la siguiente:

En 1.ª y 4.ª página	0'20 ptas. línea
En 2.ª y 3.ª id.	0'15 » »
Edictos y subastas	0'25 » »

Anuncios comerciales e industriales: Precio según tamaño y página.

BONIFICACIÓN

Se hará un descuento del 5 por 100 a los señores suscriptores, quienes al dar la orden de inserción deberán hacer constar esta circunstancia.

Y para todos los demás, no tendrán descuento alguno durante el primer mes de inserción del anuncio; por un trimestre obtendrán el 5 por 100, por un semestre el 10 por 100 y por un año el 20 por 100 de descuento.

LA ADMINISTRACIÓN

GENTE CONOCIDA

han llegado:
De Belchite el maestro nacional y excelente dibujante, Serafin Bello.
De Calanda don Pedro Bernal, querido correligionario a quien tuvimos el gusto de saludar.

Han salido:

Para Maezanera nuestro querido correligionario don Ramón Marco, vice-presidente de la Diputación.

Para Calatayud la encantadora señorita Magdalena Valencia.

Para Puebla de Hijaer el diputado provincial don Esteban Barceló, estimado correligionario.

MEMORANDUM

Obiero: La culpa única de tu vida miserable es de las castas privilegiadas que, para provecho suyo, mangonearon hasta el 14 de Abril los destinos de España.

Obiero: Causa primordial del malestar por que pasas ha sido la influencia de la aristocracia y del clero. ¡Y conste que nos referimos al alto clero!

Obiero: ¿Cuándo has comido bien, vestido bien y ganado un jornal decente? Si eres sincero dirás con nosotros que nunca. Y si eres consciente sabrás que si hoy no disfrutas totalmente de ese mejoramiento que la República te prometió es culpa de los grandes capitalistas que para derrocar el régimen te han libertado de sus garras opresoras, retraen el capital para crear el paro.

Obiero: No olvides que estos eternos explotadores del proletariado son los causantes de las necesidades que padeces.

Obiero: No olvides que mientras la República trabaja por mejorar tu condición social el capital está haciéndote una guerra sorda y sin cuartel.

¡No olvides a esos señores sin conciencia ni entrañas que poseyendo grandes extensiones de tierra, que ellos no trabajan (aunque se titulan ¡Agrarios!), y un capital de muchos millones no sólo permiten que pases hambre sino que por todos los medios tuatan de engañarte prometiéndote «el oro y el moro» que siempre te negaron en los muchos años que fueron los rectores de la política Nacional!

TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico

Anuncie en República

INFORMACION GENERAL

AYER SE PLANTEO LA CRISIS MINISTERIAL

Comenzaron las consultas, continuando durante el día de hoy

La crisis ministerial

Ayer comenzaron las consultas

Servicio directo con la Agencia Mencheta

Conferencia 5 taras

Madrid.—Después de la celebración del Consejo de ayer, el Gobierno se trasladó a Palacio presentando su dimisión.

Luego el señor Azaña facilitó una nota explicando el planteamiento de la crisis.

El Presidente de la República comenzó por la tarde a celebrar las consiguientes consultas.

A continuación transcribimos las opiniones de los consultados:

BESTEIRO

«Contestando a las preguntas que me ha hecho S. E., he dicho que creo que conviene la formación de un Gobierno de la más amplia concentración posible republicana y socialista, que facilite la labor de las Cortes y sirva de lazo armónico entre las fuerzas republicanas, pensando en la contingencia de las elecciones que hay en perspectiva. A esto se ha reducido mi consulta.»

CABELLO

«Mi consulta ha sido breve. He aconsejado al señor Presidente la conveniencia de que continuaran las actuales Cortes con un Gobierno de izquierdas.

Su excelencia me ha preguntado hasta que zona consideraba yo que llegaban las izquierdas, y yo le he contestado que nada mejor que él para determinarla.

Añadió que la opinión del Partido Socialista no podía darla porque la minoría estaba reunida en el Congreso; pero que su opinión personal era la continuación de las actuales Cortes con un Gobierno de izquierdas.

—¿Con los socialistas?
—Desde luego, contando con los socialistas.

GORDON ORDAS

«He condensado al señor Alcalá Zamora mi opinión, que es la del partido en tres puntos:

Primero. Continuación de la política de izquierdas, respetando la legislación laica y social.

Segundo. Conveniencia de la colaboración socialista.

Tercero. Necesidad de la colaboración radical.»

RUIZ FUNES

«La consulta ha sido breve, por fortuna para ustedes y para mí.

He aconsejado en síntesis la formación de un Gobierno de concentración republicana de izquierdas con la más amplia base parlamentaria posible.»

IRANZO

«He dicho a S. E., que la crisis debía resolverse con la constitución de un Gobierno de concentración republicana.

El Presidente me preguntó que límite era el de esa concentración, y yo le contesté que sería conveniente que estuviera fuera el partido conservador, para que fuese la oposición de la derecha, así como los socialistas pueden ser la oposición de izquierdas, y de este modo el Gobierno y las oposiciones quedan en las manos y en los partidos del régimen.»

CASTRILLO

«Mi consulta ha sido muy breve. A las preguntas que me ha dirigido el Presidente de la República he contestado que se impone una rectificación política en la República, rectificación que debe encarnarla un Gobierno constituido por los partidos del centro, en torno de aquel grupo político que los hechos indiquen como el más adecuado a esos efectos.

Si las actuales Cortes tuvieran esa rectificación, podrían mantenerse durante algún tiempo; pero si, por el contrario, le hacen obstáculo a la rectificación que reclama el país entonces habrá que pensar en una disolución.

Las consultas de hoy

Madrid.—Esta mañana frente a Palacio se estacionaron numerosos grupos de curiosos.

A las once menos veinte llegó el Presidente de la República y seguidamente el señor Ossorio, quien dijo que había interrumpido

su veraneo en Cuba de la Sagra a donde regresará una vez evacuada la consulta.

Después llegó Sánchez Román.

OSSORIO GALLARDO

Al salir de la consulta dijo: Debe aprovecharse la coyuntura presente para dejar fuera del Gobierno a los socialistas y elementos conservadores, formando un Gobierno de concentración de izquierdas con las mismas Cortes para que ultime la obra constituyente, la reforma judicial y administración local.

En los partidos de izquierda hay personas insignes que podrían acometerlo, y si fuera imposible debiera confiarse el Gobierno a persona imparcial para que se aquietaran los espíritus.

Acudir a unas nuevas elecciones antes de esto sería una máxima temeridad.

A las doce llegó el señor Hurtado y poco después los señores Unamuno y Melquiades.

SANCHEZ ROMAN

Al salir entregó una nota que dice: Se impone una política sin retroceder en las conquistas constitucionales y que devuelva a los españoles la impresión de su propia seguridad jurídica, llevando la convicción de que se respetarán todos los intereses legítimos.

Se deberá ir en los plazos constitucionales a la consulta electoral a las nuevas Cortes antes que a las elecciones municipales, pues las Cortes han cumplido una misión que acaso la han sobrepasado.

Además esta Cámara desgastaría rápidamente al nuevo Gobierno.

El momento político es más que de ejecución de las leyes aprabadas que de nueva legislación urgente.

Se debería prorrogar trimestralmente los presupuestos. La ley de Arrendamientos debería ser especial compromiso para el nuevo Gobierno y presentar el proyecto inmediatamente que se constituya el nuevo Parlamento que haya de votarlo.

Partido Radical Socialista

COMITE PROVINCIAL

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido, ha acordado la celebración de un Congreso Nacional extraordinario que tendrá lugar en Madrid durante los días 23, 24 y 25 del actual mes de septiembre en el Teatro María Guerrero.

Para poder tomar parte en dicho Congreso, las agrupaciones locales de esta provincia, deberán reunir las siguientes condiciones: Primera. Tener liquidadas antes del día 13 del actual septiembre, en la Tesorería del Partido (Fernánflor 8 pral. izquierda Madrid) todas las cuotas hasta el mes de agosto último inclusive. Segunda. Enviar a las citadas oficinas relación nominal de afiliados cotizantes.

Las Agrupaciones locales que no puedan enviar representante de su seno, deberán nombrar delegados que la representen, a cuyo efecto recibirán por correo un modelo de certificación para el nombramiento de delegado y subdelegado, y una circular con las correspondientes aclaraciones.

Como el plazo para ponerse al corriente en el pago de las cotizaciones es improrrogable, y tal requisito es imprescindible, esta Presidencia espera que todas las Agrupaciones locales lo cumplan en la forma señalada.

Si por cualquier circunstancia les fuera más cómodo a las Agrupaciones enviar las cotizaciones a este Comité Provincial, pueden hacerlo dentro de la indicada fecha, remitiéndolas a don Mariano Aguas, Plaza de Bretón, 6 Teruel.

Todas las dudas que sobre el particular pudieran tener las Agrupaciones, serán resueltas rápidamente por esta Presidencia.

Teruel, 5 septiembre 1933.

El Presidente,
LUIS FECED

En las circunstancias presentes no parece practicable un Gobierno de partido, ni siquiera conveniente un Gobierno de coalición de partidos, pero sí un Gobierno donde los grandes partidos de la República tengan representación ministerial y así conviniera a los fines de la garantía electoral.

El resto deben ser hombres republicanos de significación técnica y personal.

MELQUIADES ALVAREZ

A las doce y media salió, diciendo que razonó ante el Presidente del fracaso de la política del Gobierno, que ha comprometido la riqueza y la vida política del país, poniendo en peligro la existencia de la República.

No hay que atribuir sólo a los socialistas este fracaso sino a todos los partidos que han colaborado en esta obra.

También alcanza la responsabilidad a las Cortes, que hay que disolver, precisando se constituya un gobierno que produzca la confianza en la opinión, realizando una política de atracción y de respeto para todas las ideas, sin acometer proyectos fantásticos.

El Gobierno en estas condiciones —terminó diciendo— es Lerroux y a él hay que darle el decreto de solución.

HURTADO

Al salir expresó que debía formarse un Gobierno de concentración republicano socialista, el mismo que debió formarse en junio, una especie de reconstitución del primer Gobierno, sin otras eliminaciones que las voluntarias.

Si los radicales meditan sobre la responsabilidad si se disuelven las Cortes convendrán con mi opinión.

La exclusión de los radicales en el Gobierno es una experiencia bastante penosa para que ahora se piense reincidir con la exclusión de los socialistas.

UNAMUNO

Dijo que no hay más solución que disolver las Cortes y entregar el Poder a un Gobierno lo más capacitado posible para ha-

cer recobrar la tranquilidad, y esperar el resultado de las elecciones municipales.

Mientras tanto suspender las leyes que han producido mayor descontento en el país.

Un periodista le preguntó que se decía que un ministro había hablado de dictadura.

—Los resultados —contestó— serían catastróficos.

ORTEGA GASSET

Su consulta la hizo telefónicamente desde el Sardinero.

Aconsejó un Gobierno de concentración dentro de los partidos republicanos sin predominio de los grupos parlamentarios y políticos.

ALBA

La consulta la evacuó por teléfono desde París.

Aconseja lo mismo que en junio, haciendo resaltar que la situación está más agravada.

CONTINUAN LAS CONSULTAS

El jefe del Gabinete de Prensa manifestó que más tarde serán consultados los señores Sánchez Guerra, Abadal y Marañón.

Azaña en Palacio

Madrid, 6 tarde. —En estos momentos, el señor Azaña se encuentra conferenciando con el Presidente de la República.

Se deniega la libertad de March por 10 votos contra 8

Madrid.—Ayer a las siete de la tarde terminó su reunión la Comisión de Responsabilidades.

Al terminar manifestaron a los periodistas que se había acordado denegar la petición de libertad provisional del señor March, como solicitaba su abogado defensor, el diputado lerrouxista señor Peire, por diez votos contra 8.

La Comisión acordó después acceder a lo solicitado por el abogado defensor del teniente general don Federico Berenguer para que pueda salir de Hernani a recorrer la provincia de San Sebastián vendiendo productos de una casa comercial de dicha región.

Lea Vd. «República»

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. 1'50 pesetas
Fuera, al trimestre. 6'00

Anuncios Reclamos y Esquelas según tarifa.



República

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza de Bretón, núm. 6

Teléfono 130

Toda la correspondencia al Administrador.

Año III.—Número 359

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Sábado 9 Septiembre 1933

CHARLAS

El drama político

El escritor italiano Maffio Maffi ha publicado un libro muy notable, «Cicerone e il suo dramma político». Notable de veras. No sólo por el valor que tiene como evocación de una agitada época histórica, sino también por las enseñanzas políticas que de sus amenas e instructivas páginas se desprenden.

Todo ese apasionado momento histórico, al estudiar la grandeza y la decadencia de la antigua Roma, lo conocemos a través de los más renombrados historiadores modernos, de Mommsen a Guglielmo Ferrero. Sin embargo, Maffio Maffi al evocar de nuevo, le ha prestado novedad y encanto. Ha destacado la figura de Cicerón, el gran tribuno, actuando en la complejidad de aquella época de tantas turbulencias, que vio el fin de la República. Junto a la de Cicerón hay otras personalidades de enorme relieve: Catalina, César, Pompeyo, Antonio y Octavio Augusto. Cualquiera de esas personalidades, que fueron los contemporáneos de Marco Tulio Cicerón, apagarían la silueta de éste si él no tuviera una grandeza superior. Era la época a la que creaba, con sus terribles agitaciones públicas, estos hombres excepcionales. Porque era tremendamente agitada aquella Roma del primer siglo antes de la era cristiana; la Roma dramática, facinerosa, sangüinaria; pero tan vitalmente pujante que creó una civilización, unos principios de derecho y unos sistemas políticos.

Cicerón vivió intensamente todo aquello. Giovanni Papini lo elogia con exaltada admiración.

«Además del vasto drama de la metrópoli mediterránea—escribe—, que debía conducir a la caída del Imperio augústeo, que fué dolorosamente vivido por Cicerón hasta la muerte, vivió también su propio drama, con fin trágico, y un perpetuo tormento que lo ennoblecía y lo realza por encima de todo elogio tradicional. Cicerón fué un intelectual y un artista, pensador finísimo, aunque no siempre original, amante de la tranquilidad estudiantil, de los viejos libros, de las viriles tradiciones romanas y de los refinamientos helénicos; si se quiere, un cerebral y un esteta. Pero él, sin embargo, tuvo que cimentarse sobre las más duras necesidades de la vida

práctica y política y supo cumplir su deber de hombre de Estado con valentía. Su acusación contra los cómplices de Catalina—que le costó el destierro—y su ardimiento militar en el gobierno de la Cilicia demuestran que él no fué siempre aquel orador pedante que han querido presentarnos Mommsen y sus papagayos.»

Tiene razón Papini en esas afirmaciones. Porque Cicerón fué «un hombre de centro», como ha dicho acertadamente Arnaldi. Ni se entregó a la demagogía, ni cedió a las violencias del pretorianismo reaccionario. Se mantuvo en un justo medio, equidistante de los revolucionarios y de los cesaristas a ultranza. Difícil posición en tiempos agitados y continuamente bajo la amenaza de los demagogos, de los golpes de mano de las bandas armadas, de las rivalidades y las codicias de los generales victoriosos. Las circunstancias le forzaron a orientaciones contradictorias. Guardaba una secreta antipatía por Pompeyo y, sin embargo, lo siguió hasta su caída. César lo distinguió y quiso encumbrarlo; no obstante, Cicerón no lo quiso seguir en los días del éxito y la fortuna. Defendió los intereses del patrio, que eran los negociantes de aquella época; pero él se mantuvo al margen de todo provecho, incluso al llegar la bancarrota de su propia familia, siendo de una rectitud irreprochable y de una honradez extremada en el gobierno de las provincias.

Como político, Papini lo retrata en estos términos:

«Los principios a los cuales fué siempre fiel en el curso de una vida que parece incoherente e incierta fueron dos: la fidelidad a la Constitución y la defensa de la autoridad del Estado. En aquellos años era imposible gobernar a Roma y el Imperio sometiéndose estrictamente a la letra de la Constitución. Nuevas fuerzas y nuevas necesidades, encarnadas en dominadores de rico genio, hacían necesario un cambio en la vieja estructura estatal de la oligarquía patricia, mal defendida contra la ofensiva demagógica y las ambiciones monárquicas.»

Pero el principio de la autoridad del Estado había que salvarlo a toda costa, para impedir la anarquía en la ciudad y la disolución del dominio mediterráneo. Era un principio santo y justo y Cicerón fué el confesor y el mártir de ese principio, que estuvo continuamente en peligro, desde la conjura

Panorama político

Las derechas y el toro

La pretensión de las derechas españolas y sus órganos periodísticos, me recuerda el célebre cuento de los dos compadres sevillanos, que todos conoceréis. Se trata de dos andaluces que se encuentran en la calle y uno de ellos pregunta al otro:

—Vamos a ver: si te encontrases en una callejuela estrecha con un toro, ¿qué harías?...
—Me quitaba la americana y le toreaba.
—Pero es que no llevas americana...
—Pues me subo a un farol, a una reja...
—Es que no hay rejas, ni faroles...
—Me meto en un portal.
—Es que tampoco hay portales...
—¡Compadrito de mi alma!—concluye el otro apurado—. ¡Lo que usted quiere, es que me coja el toro!...

Y eso es lo que está sucediendo: lo que las fuerzas cavernícolas quieren, es que a la República la coja el toro; vamos, la crisis. Por eso acumulan los conflictos que ellos se complacen en fingir insuperables. Las divergencias de criterio dentro de los radicales socialistas; la falta de «quorum»; la sucesión de enmiendas para la Ley de Arrendamientos; el Tratado con el Uruguay; la intervención de nuestras tropas en las operaciones del Marruecos francés; la presunta reclamación diplomática de Francia... ¡Crisis, crisis! El fatídico toro que es preciso que cornea al toro, sea como ello fuere.

Sin embargo, el Gobierno va sacando, con todos los pronósticos adversos, todo adelante. Por mucho que se empeñen unos y otros, los horizontes se aclaran y las nubes se desvanecen; es inútil que nadie quiera torcer el rumbo de los hechos: ellos se encargan de demostrar por sí mismos que las tragedias imaginadas no son realidades.

Lo gracioso es que las derechas intentan, con una habilidad poco habilidosa de aprovecharse de las discordias entre los republicanos. Apenas surge una discrepancia entre los grupos parlamentarios, la recogen con fruición y se encargan de aumentarla, para satisfacción de los monarquizantes; y, con gesto jesuítico, suspiran: «No somos nosotros quienes lo decimos: son los mismos republicanos!»

Contro esto es contra lo que es forzoso ir. Los monárquicos, más o menos encubiertos, no tienen por qué intervenir en nuestras cuestiones. Por mucho que los amigos de la República nos distanciamos; aunque las distancias adquieran carácter violento, en ocasiones, nadie debe inmiscuirse en lo que no le afecta. Es como cuando riñe una familia, que los vecinos deben callar y contenerse porque no es discreto ni elegante terciar en temas que no te rozan y para los que no se les requiere.

Máxime cuando la intervención no se hace guiados del buen deseo de armonizar los intereses encontrados, en controversia, sino con la intención de envenenar las cuestiones, para ver de pescar en el río revuelto de las circunstancias.

Hasta que llegue el día en que sea a las derechas a quienes empitone el toro, verdaderamente. Porque con el pueblo, amo y señor de todos, no se puede andar con cuentos.

7 septiembre de 1933

XX

de Catalina a la batalla de Azio, pero que debía triunfar con Augusto emperador y asegurar al Imperio cuatro siglos de existencia.»

Ahí está el drama político. Cicerón guía los primeros pasos de Octavio y le señaló el camino a seguir para consolidar su poderío y el poderío ro-

mano. Pero tuvo la enemiga de Antonio. Y a ese odio el joven Augusto entregó la cabeza del gran tribuno. Pero se quedó con los principios que el máximo orador parlamentario había defendido y le había inculcado y sobre ellos fundó su Estado.

Ingratitud de las ingratitud-

des, patrimonio de los todopoderosos! Pero la Historia sabe hacer mejor justicia. Y se la ha hecho plena a Cicerón.

ANGEL GUERRA

Madrid.

¡Escabeche de besugo!

(en barril)

A CUATRO PESETAS KILO

Casa Juan el de los Cochinos

Paseo del Ovalo

POSTAL

La mujer moderna

Se ha intentado definir a la mujer moderna por las distintas fases de sus actuaciones novísimas: la Universidad, el periodismo, el deporte... Sin embargo, mujeres universitarias ya las hubo en pleno Renacimiento. Mujeres dedicadas al periodismo destacaron en plena Enciclopedia. Mujeres entregadas a la cacería y a la equitación datan de varios siglos atrás.

¿Acaso la mujer contemporánea no tiene un signo genuino y característico que la señala y determina? A nuestro parecer, ninguna encarna el alma de nuestro tiempo como Alejandra Kollontai define a la mujer moderna diciendo: «La mujer moderna es la mujer que trabaja».

Bajo este signo, amplio y genérico, pero original e inconfundible, aparece Margarita Ruiz Lithory, que en dos años de estudios y esfuerzos obtiene el título de abogada. Su estirpe aristocrática, ornada en las ansias nuevas, ofrece un tipo de mujer renovado y renovador. En su perfil de distinción y delicadeza se han concertado la elegancia y la cultura, el periplo en los grandes trasatlánticos y el cigarrillo en los grandes hoteles, los varios idiomas y los muchos libros. Y ahora, esta mujer de diálogos vivos e ingeniosos, de soliloquios melancólicos y

profundos, se hace abogada con un propósito genuinamente moderno: el de amparar a las mujeres pobres en el desamparo del Tribunal. Porque ahora las mujeres pobres, precisamente por su condición de trabajadoras, alcanzan en la legislación social jurisdicciones tan extensas como difíciles: conflictos del trabajo, maternidad, divorcio... Para «esas hermanas en el siglo», Margarita Ruiz Lithory se arma, como la porcia sespriana, de toga y birrete, y marca su programa forense con aquella sentencia lucida: «Lo superfluo encarnece pronto. Lo que perdura es lo bastante.» Ella, que conoció y gustó lo superfluo, liquidándolo con un gesto de batalla y de rebeldía, se apresta a defender «lo bastante» de las demás, con un sentido claro y fino de auténtica e inconfundible modernidad...

Leed "Izquierda, de Alcañiz"

Juan Garcia Morales

PRESBITERO

SU LIBRO

¡Hipócritas!

¡Farsantes!

¡Fariseos!

visión de la España derechista, con prólogo de

Basilio Alvarez

Precio: TRES pesetas

¡DE VENTA

en la librería de Hijo de Perruca, calle de la Democracia, Teruel, y en el domicilio de su autor, Manuel, 1.—Madrid

Descuentos especiales a Sociades Obreras

Lea usted «República»

W.P. DE LA VOZ DE TERUEL, BRETÓN 6

Automóviles SINGER

También en los automóviles económicos hay categorías

Vea V. el SINGER

Gran estok de recambios en Madrid, Goya, 4
Le informará de sus excelentes características y precios, el Agente de Teruel y su provincia

Joaquín Escriche

Vaicaliente, número 5, 2.ª—TERUEL.

Juan Fernández Garcerán

Grandes Talleres de Carrocerías y Carpintería Mecánica
(Especialidad en retoques y reparaciones)

Sobre encargos se construyen toda clase de muebles de todos los estilos

NEVERAS DE VARIOS MODELOS

Especialidad en pintura al Duco a cargo de Juan Gallart

SEGORBE

(Castellón)

Calle Castellón

Teléfono n.º 31